

REGLAMENTO

Nuestra empresa **Impulso SAS**, es una empresa dedicada a las actividades deportivas masivas recreativas no profesionales, donde involucramos personas de todas las edades para el disfrute del deporte.

ORGANIZACION: IMPULSO SAS Nit 901860370-8, Empresa de Eventos deportivos

PRODUCCIÓN: IMPULSO SAS Empresa de Eventos deportivos y patrocinadores

FECHA: 14 diciembre 2024

LUGAR: Zipaquirá Colombia

Artículo 1° Denominación:

La carrera “**IMPULSO**” Es un evento deportivo de Running con tres (3) recorridos recreativos cuyas distancias son 3k, 5k, 10k, clasificadas por categorías, organizada por la empresa Impulso SAS, en el municipio de Zipaquirá.

Artículo 2° fecha y horario:

La fecha prevista para este evento será para el día 14 de diciembre desde las 4:00 pm, dando partida a la primera categoría (papá o mamá e hijo) 5:30 pm y así cada 30 minutos las siguientes, el tiempo máximo de completar la carrera es de 120 minutos en todas las categorías, toda la información del evento y la carrera será anunciada en nuestras redes sociales Instagram y pagina Web.

Sin embargo, la misma puede ser cambiada en virtud de diferentes circunstancias, lo cual será informado previamente si hay lugar a cambios.

Forma de participar

1. Competitivo: 10k, para todas las personas que desean competir por podio, para entrega de premios que se realizarán al final de la carrera, se premiara en efectivo únicamente la distancia 10k, los demás recorridos en sus categorías serán premiadas en especie (premios de los patrocinadores).
2. Participativo: para todas las personas que deseen hacer el recorrido corriendo o caminando, y que deseen vincularse con el evento.

MODALIDAD	RAMAS	CATEGORIAS
10K Carrera Competitiva. Participan todas las personas para efectos de premiación.	Masculina y Femenina Mayores de 18 años	1). De 18 a 39 años 2). 40 años en adelante.
5K Recreativa Podrán participar todas las personas mayores de 14 años que estén correctamente inscritas tanto en tiempo como en forma. Toda persona menor de edad, deberá ser autorizada en el formulario de inscripción por un adulto tutor.	Masculina y Femenina	1). De los 14 a los 17 años 2). De los 18 a los 39 años 3). 40 años en adelante
3k Padre e hijo (mamás y papás con hijos entre los 6 meses y 13 años) bebes en coche, caminantes y niños	FAMILIAR Padre o madre e hijo Masculino y Femenino	1). Desde los 6 meses a los 2 años, en coche o cargador 2). Desde los 3 años hasta los 5 años, Caminantes 3). Desde los 6 años hasta los 8 años, exploradores 4). Desde los 9 años hasta los 11 años, desafiantes 5). Desde los 12 años hasta los 13 años. Llevando a mi papá y/o mamá

Artículo 4° distancia y recorrido

Recorrido 3k: Inicia y termina parque de la Esperanza, (recorrido publicado en página Web y redes sociales)

Recorrido 5k Inicia y termina parque de la Esperanza, (recorrido publicado en página Web y redes sociales)

Recorrido 10k: Inicia y termina parque de la Esperanza, (recorrido publicado en página Web y redes sociales)

Artículo 5° Categorías

Categoría competitiva participativa 10k (Masculino y Femenino)

RECORRIDO CATEGORIA MASCULINA

5 kilómetros	14-17 años
5 kilómetros	18-39 años
5 kilómetros	40 años en adelante
10 kilómetros	18-39 años
10 kilómetros	40 años en adelante

RECORRIDO CATEGORIA FEMENINA

5 kilómetros	14-17 años
5 kilómetros	18-39 años
5 kilómetros	40 años en adelante
10 kilómetros	18-39 años
10 kilómetros	40 años en adelante

RECORRIDO Categoría FAMILIAR Masculino y Femenino

3 kilómetros	6 MESES-2 AÑOS
3 kilómetros	3 AÑOS-5 AÑOS
3 kilómetros	6 AÑOS-8 AÑOS
3 kilómetros	9 AÑOS-11 AÑOS
3 kilómetros	12 AÑOS-13 AÑOS

Artículo 6° Inscripciones

Los corredores tendrán una fecha límite de Inscripciones la cual será 14 días antes de la competencia (fecha que se podrá modificar)

Se abrirán Inscripciones el 15 de septiembre de 2024 hasta 01 de diciembre 2024 12:00pm
Lanzamiento del evento en medios locales y redes sociales 6 de septiembre 2024.

- Todos los corredores deberán hacer su inscripción por medio de nuestra página web, el costo es de ciento treinta y nueve mil novecientos pesos (\$139.000) para individual y ciento sesenta y

nueve novecientos (169.000) para categoría padres e hijos, con este valor tendrán derecho al kit de competencia así: Tula, camiseta, medias, gel sis, número dorsal, manilla Neón o prendedor navideño, recuperación, calentamiento previo y rumba aeróbica Neón, hidratación, vías cerradas, póliza y medalla finisher. Los menores de 18 años que deseen competir deben hacerlo con autorización escrita de su tutor o acudiente y en compañía del mismo que expide la autorización.

- Los corredores de la Categoría 3k (padre e hijo) se les dará únicamente un número el cual debe ser portado el Adulto, en esta categoría deben llegar padre e hijo a la meta para que su tiempo sea válido.

Nota: todo proceso de inscripción es responsabilidad e iniciativa del propio corredor(a) que voluntariamente acepta las condiciones de Exoneración de Declaración y Términos de Participación.

El corredor es quien entrega la información veraz, así como también se encargará de verificar la camiseta dorsal que recibe y la categoría en que está inscrito, la modalidad que corre y la rama asignada. Tendrá plazo de corregir dicha información personalmente o por los medios autorizados hasta la fecha asignada por la organización (cierre de inscripciones), vencido este plazo se entenderá aceptado el contenido de la inscripción y su renuncia a cualquier reclamación.

ARTICULO 7. RESPONSABILIDAD DE LOS CORREDORES Y PARTICIPANTES

- Atender a las recomendaciones que por diferentes medios emite la organización antes, durante y después del evento.
- Consultar al médico sobre su estado de salud antes de iniciar un programa de preparación física o participar en eventos deportivos e informar sobre los riesgos que conlleve participar en eventos de resistencia aeróbica, especialmente relacionados con infartos, muerte súbita, nutrición, deshidratación, preparación física, entre otras de las que deba hacer conocer a la organización.
- Prestar la máxima colaboración y disciplina para con los miembros del equipo organizador o sus representantes como: logística, policía, servicio de salud, servicio de hidratación entre otros.
- Informar a la organización sobre cualquier situación que pueda detectar relacionada con temas de seguridad.
- Informar a la organización, cuerpo de salud o policía más cercano e inmediato sobre accidentes o incidentes que pueda sufrir cualquier corredor.
- Todos los corredores deberán portar el número dorsal y la camiseta del evento (de obligatorio cumplimiento).
- Por su participación en el evento, el atleta cede todos los derechos de utilización de su imagen y datos personales renunciando a percibir suma alguna por lo recaudado en concepto de derechos de televisación o cualquier otro tipo de transmisión.
- Para la modalidad de mamás y papás con niño, estarán identificados solo los padres con su respectivo número con chip, al inscribir a su hijo aceptara uso de su imagen y datos personales para efectos de videos y fotografías a la organización del evento.

ARTICULO 8 ENTREGA DE KIT

Los Kit de los corredores se entregarán un día antes de la competencia el día 13 de diciembre en el horario de 10 am a 6 pm. (lugar por definir)

Reclamar el número de competencia y el kit es de carácter obligatorio ya que solamente en este día y horarios se dispondrá esta actividad. El día de la carrera no se entregan números de competencia.

IMPORTANTE: bajo ninguna circunstancia y en el caso que no pueda participar en la carrera o reclamar el kit de competencia en la fecha establecida y comunicada anticipadamente por la organización, **no podrá:** reclamar el kit de competencia posteriormente al evento, ni exigir el reembolso del valor de la inscripción.

Si no puede reclamar el Kit personalmente, delegue a una persona mayor de edad previa carta de autorización dada por el participante con copias de las cédulas respectivamente.

ARTICULO 9. UBICACIONES DE PARTIDA

La organización de la carrera IMPULSO, dispondrá los espacios de salida para cada categoría teniendo en cuenta el nivel de exigencia que cada una pueda tener en el momento de partida, el orden será:

- categoría 3K Padre e Hijo quien inicia la partida del evento
- categoría 5K (masculino y femenino) 30 minutos después previo calentamiento
- categoría 10k (masculino y femenino) 30 minutos después previo calentamiento

ARTICULO 10. DESCALIFICACIONES.

Los corredores podrán ser descalificados antes, durante y después de la competencia.

Un corredor podrá ser descalificado incluso sin la necesidad de ser notificado por los jueces o incluso después del evento, por cualquiera de las siguientes razones:

1. Falsificación de documentos.
2. Incumplimiento en el recorrido
3. Mal porte del número dorsal o que porte un número dorsal no oficial, de otro corredor, de otro evento.
4. Manifestar un comportamiento antideportivo.
5. Inscripción incorrectamente en modalidad, rama y/o categoría que corresponda.
6. Desacato de las indicaciones de los jueces y organizadores.

ARTICULO 11. TIEMPOS Y CRONOMETRAJE Y

Grupo de logística asignados por el comité organizador de IMPULSO SAS, quienes serán los responsables de la competencia en general, supervisar la salida, llegada y asegurar la aplicación

del método adecuado para medición de tiempo y el respeto a las reglas en todas las circunstancias.

El tiempo será tomado por personas autorizadas para esta ejecución.

ARTICULO 12, ENTREGA DE RESULTADOS / MATERIAL AUDIO VISUAL

Los resultados serán entregados mediante link dado por la empresa contratada, los certificados y listado de posición por categorías y general serán entregados 2 horas como mínimo después de terminada la carrera por la empresa contratada para este fin.

Se dispondrá de un link para descargar las fotos del evento el cual será informado el día siguiente del evento en la página Web y redes sociales.

ARTICULO 13. ATENCION BÁSICA Y/O ASISTENCIA MEDICA

La organización contará con un puesto de enfermería en donde se prestarán los servicios de primeros auxilios a la comunidad participante en la ambulancia medicalizada. En caso de requerir una atención médica se actuará según lo establecido en el plan de contingencia. Todo corredor está obligado a portar la camiseta y número dorsal con el fin de facilitar cualquier atención de parte de los equipos de emergencia y salud.

De la misma manera la organización cuenta con una póliza para atención según sea el caso de accidente para los participantes del evento.

ARTICULO 14. VEHÍCULOS Y/O MOTORIZADOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados e identificados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en carro, moto o bicicleta, por el peligro que pueda representar para los corredores y expectantes.

ARTICULO 15. PREMIOS Y REGALOS.

La premiación del evento será dada en efectivo únicamente para las categorías de la distancia 10k así:

1er puesto \$800.000 efectivo

2do puesto \$500.000 efectivo

3er puesto. \$300.000 efectivo

Y Medalla Pódium, premios de los patrocinadores

Las categorías de las distancias 5K serán premiadas (1.2.3 pódium) en bono de patrocinadores para ser efectivos con sus servicios

La distancia 3k y sus categorías serán premiadas con medalla de pódium y premios de los patrocinadores.

ARTICULO 16. ACEPTACIÓN, Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no consignada en el mismo, se someterá a lo que disponga el Comité Organizador.

ARTICULO 17. ABANDONO La organización espera y desea que todos los participantes finalicen la prueba. En caso de tener que abandonar la misma, los corredores deben comunicarlo a un responsable de la organización.

ARTICULO 18. RE-EMBOLSO DE INSCRIPCIONES

El valor de las inscripciones NO será re-embolsado bajo ninguna circunstancia, podrá ser cedida su inscripción previo consenso con el comité organizador y dentro del tiempo de inscripciones.

ARTICULO 19. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y EXONERACIÓN

Declaro de manera libre, espontánea y voluntaria que:

He decidido participar en la presente carrera “impulso” y en sus recorridos de diez (10K) cinco (5K) tres (3k) que se realizará el día 14 de diciembre de 2024, organizada por IMPULSO SAS La inscripción a “impulso” únicamente me da el derecho de participar en la misma.

Estoy de acuerdo en cumplir estrictamente y seguir los protocolos de bioseguridad establecidos por las autoridades competentes en el tema, y que estén vigentes a la fecha de la Carrera.

Declaro que estoy en perfectas condiciones físicas, mentales y de salud, así como oportunamente informado (a) que debo tener optimo estado deportivo para participar en la misma y realizar este esfuerzo físico, informo que no padezco ninguna enfermedad, lesión y/o incapacidad y/o condición que me inhabilite para participar en la Carrera, ni que haga recomendable no participar en la misma.

Tengo la obligación de informar a la organización de la carrera cualquier evento o condición de salud que me impida participar de forma segura en la carrera.

Tengo pleno conocimiento que si a la fecha de realización de la carrera presento alguna de las siguientes condiciones no podré participar en la misma, como tampoco podré solicitar la devolución del dinero correspondiente al valor de la inscripción:

- estado de embarazo
- estado de embriaguez
- bajo el efecto de sustancias psicoactivas
- enfermedades del corazón, enfermedades respiratorias, utilización de muletas, yesos y/o prótesis y todas aquellas condiciones que inhabiliten mi participación

En caso de participar en algunas de estas circunstancias o en otras similares libero de toda responsabilidad a la organización y a IMPULSO SAS, pues declaro que participo bajo mi propia voluntad y riesgo, a la vez que aceptaré cualquier decisión de la organización sobre mi participación en la carrera.

Asumo todos los riesgos asociados con mi participación en la carrera y el evento, pero no limitado a caídas y/o accidentes, enfermedades e incluso lesiones o fallecimiento, generadas entre otras

razones, por mis antecedentes médicos o clínicos, por el contacto con los participantes, deshidratación, las consecuencias del clima, tales como temperatura y/o humedad, tránsito vehicular, condiciones de la vía, eventos catastróficos geológicos y en general todo el riesgo que declaro conocido y valorado por mí, en razón a que la actividad durante el desarrollo de la carrera se encontrará bajo mi control y ejecución exclusiva como participante.

Habiendo leído esta declaración, conociendo los riesgos y considerando que los acepto por el hecho de participar en la carrera, yo, en mi nombre y en el de cualquier persona que actúe en mi representación, libero a los organizadores de la carrera, La Federación Colombiana de Atletismo, la Liga de Atletismo de Cundinamarca, Catedral de Sal, Alcaldía de Zipaquirá, IMRCD Zipaquirá, voluntarios, patrocinadores y/o representantes y sucesores, de todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja en consecuencia de mi participación en este evento.

Así mismo, exonero de responsabilidad a los anteriormente mencionados por cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiese sufrir.

Entiendo que sin excepción alguna está prohibido, por parte de los inscritos y/o asistentes a la carrera, la realización de actividades publicitarias, promocionales y de marcas diferentes a las organizadas por los patrocinadores oficiales del evento y autorizadas por los organizadores. La carrera "Sal con impulso" es un evento privado y por tal razón se reserva el derecho de admisión y permanencia de las personas que no cumplan con esta condición. Acepto que la organización de la carrera podrá suspender el evento por cuestiones asociadas al clima, orden público, actos vandálicos y todas aquellas que pongan en riesgo la integridad de los participantes. Igualmente, declaro que conozco y he leído el reglamento y la declaración de exonerabilidad de la carrera publicado en cualquiera de los medios de inscripción (físico o virtual), en la página web www.impulsosport.com.co y entiendo que la inscripción a la carrera me da el derecho a participar en la misma. Bajo ninguna circunstancia y en el evento en que no pueda participar en la carrera o reclamar el kit de competencia en las fechas establecidas y comunicadas anticipadamente por la organización, no podré reclamar el kit de competencia, ni exigir el reembolso del valor de la inscripción, ni solicitar el aplazamiento de la inscripción para eventos posteriores. La información suministrada en la inscripción sobre la talla de la camiseta es para uso estadístico; no garantiza al participante que en el momento de entrega de la camiseta se cuente con la disponibilidad de la talla informada. No se permite la transferencia de inscripciones de un corredor a otro (a menos que sea autorizado por la organización), reconozco que no se realizarán cambios de talla de la camiseta, horma de la camiseta o distancia seleccionada después de realizada la inscripción. Esta inscripción solo aplica para la versión 2024. Es de mi conocimiento que de acuerdo con las normas establecidas por la empresa de cronometraje el tiempo me es tomado desde mi partida, es decir, el que transcurre desde la largada hasta el instante en el que el corredor cruza la línea de meta. El tiempo chip es aquel que le permite al participante medir y conocer el tiempo empleado entre el paso por la raya de salida y el paso por la raya de meta sin importar la posición o lugar en el que se ubique en la salida de la competencia. Autorizo a la organización y patrocinadores de la Carrera para: a) Usar fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio por el cual se haya registrado la carrera para cualquier uso legítimo de los mismos, incluyendo usos publicitarios, sin compensación u obligación económica alguna. b) Autorizo a las Compañías para que con mis datos efectúe la promoción de programas de beneficios, realice la oferta de productos o servicios de las Compañías, realice encuestas con fines comerciales, financieros o publicitarios a través de mensajes de texto (SMS), correo electrónico, entre otros, y/o comparta mis datos con terceros

vinculados o con los que tengan o llegaré a tener algún tipo de relación comercial. Declaro que entiendo, he valorado y acepto los riesgos que pueden llegar a presentarse por ser "impulso" una aglomeración de público y por contar con la presencia de numerosas personas en movimiento, caso en el cual pueden generarse demoras en los traslados y llegadas de las ambulancias, así como en la prestación de asistencia, motivo por el cual para los efectos excluyo de toda responsabilidad al "Organizador" de "impulso" Por medio del presente documento, doy mi consentimiento para que en caso de ser ello necesario, se me dé el tratamiento médico y/o de primeros auxilios de parte del personal capacitado dispuesto para el efecto y sea transportado a las instalaciones sanitarias u hospitalarias requeridas. En consecuencia, entiendo expresamente que es posible que en algunas partes del recorrido no existan puntos de tratamiento médico y/o primeros auxilios a disposición de los participantes en "impulso" no obstante, en caso de haberlo, asumiré todos los gastos y costos médicos en los que se incurran como consecuencia de la participación en "impulso" incluyendo, pero sin limitarse a ello, transporte de ambulancia, hospitalización, atención médica, medicamentos y productos farmacéuticos. En cualquier evento, manifiesto expresamente conocer que las obligaciones del organizador, en relación con la atención de primeros auxilios, médica y el servicio ambulancia, consiste en coordinar para que terceros especialistas en estos temas estén disponibles para prestar dichos servicios en "impulso" o calentamiento, sin que en ningún momento el Organizador, así como de sus aliadas, vinculadas, patrocinadoras y cualquier persona natural y/o jurídica vinculadas con la carrera "impulso" o calentamiento, sean responsables por el resultado final de la prestación de dichos servicios.

Declaro que excluyo de toda responsabilidad a la organización del evento y así como de sus aliados, vinculados, patrocinadores y cualquier persona natural y/o jurídica vinculadas con la carrera "impulso" si he mentido u ocultado información sobre mi edad y/o estado de salud, y que participo a pesar de saber que padezco de alguna enfermedad, dolencia, estado mental o físico que sea contra indicado para practicar deporte; si participo aun habiendo consumido alcohol, drogas, medicamentos o llevado a cabo conductas que puedan alterar la tolerancia del cuerpo al esfuerzo físico. Así mismo, soy consciente de que la carrera "impulso" tiene un tiempo restringido de uso de las vías públicas y escenarios de desarrollo. En consecuencia, entiendo que las vías en las que se correrá estarán abiertas al tránsito vehicular una vez se agote ese tiempo y no habrá más instalaciones de soporte (médicos, comunicaciones, primeros auxilios, etc.) dispuestas a favor de los participantes en la carrera "impulso" luego de dicha hora. Por tanto, acepto de antemano que a partir de esa hora me retiraré de la carrera "impulso", abandonaré el recorrido y me ubicaré en zonas peatonales o zonas seguras. En esta carrera podrán participar los menores de edad, ellos directamente y sus padres o guardador, deberán firmar esta aceptación de condiciones, en señal que cumplirán con ellas y que están de acuerdo con lo aquí estipulado. Una vez diligenciado y entregado, se presumirá que fue diligenciado por el menor y sus padres o por el menor y su guardador.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Para el tratamiento de sus datos personales cumpliremos con la Ley 1581 de 2012 y las normas que la reglamenten. Para ejercer los derechos de actualización, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos personales, podrá dirigirse al correo electrónico impulsosportclub@gmail.com

ARTICULO 20 INFORMACIÓN.

Para mayor información comunicarse a: Teléfono y/o WhatsApp 322 317 5660

E-mail: impulsosportclub@gmail.com, Pág. Web www.impulsosport.com.co Instagram,
@impulso_sportclub